



PERÚ

Ministerio de Cultura

TUTORIAL DE POSTULACIÓN

LÍNEAS DE APOYO ECONÓMICO PARA LA CULTURA

LÍNEA 3 Replanteamiento de ferias, festivales y festividades



ÍNDICE

<i>I. Ingreso al sistema en línea</i>	3
<i>II. Registro de un nuevo usuario en el Sistema en Línea</i>	3
<i>III. Elección de una Línea de Apoyo</i>	6
<i>IV. Envío de la solicitud</i>	13
<i>V. Modelo de carta poder en favor de persona natural que actúa en representación de colectivos culturales</i>	14

I. Ingreso al sistema en línea

Ingresar directamente por medio del siguiente enlace: plataformamincu.cultura.gob.pe e ingresar con su usuario y contraseña.

Activar la casilla “No soy un robot”, hasta que nos aparezca un visto bueno verde y damos clic en ingresar.

II. Registro de un nuevo usuario en el Sistema en Línea

En la plataforma virtual de trámites seleccione **REGISTRARSE AQUI**

- Una vez en el módulo Creación de Cuenta Administrado, diríjase a **TIPO DE PERSONA** y seleccione persona natural o persona jurídica según lo requiera.
- Según el tipo de usuario que seleccione, podrá Acceder a las Líneas de Apoyos que se dirigen al mismo.
- En caso se presente como colectivo cultural, seleccione persona natural.
- En caso se presente como una persona jurídica inscrita en los la Superintendencia Nacional de los Registro Públicos (Sunarp) en forma de asociación o empresa, seleccione persona jurídica.
- Para crear un usuario como **PERSONA NATURAL** debe completar los siguientes datos, leer los términos y condiciones, políticas de privacidad de datos personales y seleccionar **CREAR USUARIO**.

DATOS DEL USUARIO

Tipo de Documento

N° de documento

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

Sexo

Fecha Nacimiento

Teléfono Móvil

Correo Electrónico

Domicilio Legal

Departamento

Provincia

Distrito

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El administrado/a, es la persona natural o jurídica que requiere efectuar y/o participar en uno o más procedimientos administrativos, servicios y demás solicitudes a cargo del Ministerio de Cultura.

Para el uso de la Casilla Electrónica el administrado/a, deberá de realizar el procedimiento para solicitar su usuario y contraseña en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía del Ministerio de Cultura.

RECUERDE QUE SU CASILLA ES A TÍTULO PERSONAL (PERSONAL NATURAL O PERSONA JURÍDICA) DEBIENDO ENVIAR DOCUMENTOS GENERADOS A NOMBRE DEL TITULAR DE LA CASILLA.

En caso se advierta la comisión de alguna conducta irregular y/o mal uso del contenido de la plataforma se procederá a tomar las medidas administrativas, civiles y/o penales que correspondan, en salvaguarda de los intereses del Ministerio de Cultura.

En tal sentido, SOLICITO LA CREACIÓN de casilla electrónica que me asigne el Ministerio de Cultura, en atención a lo establecido en los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Asimismo, solicito se me remita el usuario y contraseña de acceso a la casilla electrónica que me asigne el Ministerio de Cultura, así como las alertas de notificación respectivas, al correo electrónico y al número de teléfono móvil, indicados en el presente formulario. En tal sentido, AUTORIZO que todo acto administrativo se me notifique a la casilla electrónica asignada por el Ministerio de Cultura y DECLARO que conozco las obligaciones contenidas en los lineamientos para el uso de la casilla electrónica asignada por el Ministerio de Cultura, las mismas que consisten en:

- Señalar y mantener activo el correo electrónico y número de teléfono móvil consignado en el Formulario de Creación, a efectos de recibir las alertas de notificación que envíe el Ministerio de Cultura al correo electrónico y al número de teléfono móvil indicados bajo responsabilidad del/a administrado/a.
- Asegurar que el correo electrónico donde se reciben las alertas de notificación cuente con espacio disponible para ello, asimismo revisar el buzón de spam o correo no deseado, en caso no haya recibido las alertas en su bandeja principal de correo electrónico.
- Revisar constantemente la casilla electrónica asignada por el Ministerio de Cultura una vez que ésta haya sido activada.
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias para mantener la reserva y confidencialidad de las credenciales de acceso a la casilla electrónica. Asimismo, como medida de seguridad, el/a administrado/a debe cambiar su contraseña de acceso de manera periódica.
- Si el/a administrado/a opta por modificar cualquier información proporcionada al momento de solicitar su usuario y contraseña para la casilla electrónica, procedo a actualizarlos a través de la misma.

He leído y estoy de acuerdo con los términos y condiciones

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley Peruana N° 29733 "Ley de Protección de Datos Personales" y modificatorias, y su Reglamento aprobado mediante D.S. 003-2013-JUS, el titular de datos otorga su consentimiento expreso para que los datos personales que facilite a través de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía queden incorporados en el Banco de Datos Personales del Ministerio de Cultura.

El Ministerio de Cultura se compromete a garantizar que los datos sean tratados con la finalidad de brindar atención a los procedimientos administrativos, trámites y servicios efectuados a través de los distintos canales de atención a la ciudadanía, así como para realizar el proceso de notificación de actos administrativos y actuaciones emitidas en el marco de cualquier actividad administrativa, dándole usos que incluyen difusión y promoción de eventos culturales, servicios informativos y educativos sobre actividades institucionales tanto presenciales como virtuales, así como para fines estadísticos, históricos y científicos.

El usuario autoriza a que el Ministerio de Cultura mantenga sus datos personales en el banco de datos referido en tanto sean útiles para la finalidad y usos antes mencionados.

El usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, inclusión, oposición y supresión o cancelación de datos personales enviando al correo electrónico soporte@cultura.gob.pe o presentándolo físicamente en Av. Javier Prado Este 2465 – San Borja, Lima – Perú.

He leído y estoy de acuerdo con la política de privacidad de datos personales

- Para crear un usuario como **PERSONA JURÍDICA**, debe completar los siguientes datos, leer los términos y condiciones, políticas de privacidad de datos personales y seleccionar **CREAR USUARIO**.

Tipo de Persona <input type="text" value="Persona Jurídica"/>	
PERSONA JURÍDICA	REPRESENTANTE LEGAL
RUC <input type="text"/> Razón Social <input type="text"/>	Tipo de Documento <input type="text" value="DNI"/> N° de documento <input type="text"/>
Correo Electrónico <input type="text"/> Teléfono Móvil <input type="text"/>	Apellido Paterno <input type="text"/> Apellido Materno <input type="text"/>
Domicilio Legal <input type="text"/>	Nombres <input type="text"/>
Departamento <input type="text" value="Seleccione"/> Provincia <input type="text" value="Seleccione"/> Distrito <input type="text" value="Seleccione"/>	Sexo <input type="text" value="Seleccione"/> Fecha Nacimiento <input type="text" value="DD/MM/AAAA"/> Teléfono Móvil <input type="text"/>
Número de la partida electrónica donde obra inscrita la persona jurídica <input type="text"/>	Correo Electrónico <input type="text"/> Domicilio Legal <input type="text"/>
	Departamento <input type="text" value="Seleccione"/> Provincia <input type="text" value="Seleccione"/> Distrito <input type="text" value="Seleccione"/>
	Número del asiento registral donde obra inscrito su poder <input type="text"/>

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El administrado/a, es la persona natural o jurídica que requiere efectuar y/o participar en uno o más procedimientos administrativos, servicios y demás solicitudes a cargo del Ministerio de Cultura. Para el uso de la Casilla Electrónica el administrado/a, deberá de realizar el procedimiento para solicitar su usuario y contraseña en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía del Ministerio de Cultura.

RECUERDE QUE SU CASILLA ES A TÍTULO PERSONAL (PERSONAL NATURAL O PERSONA JURÍDICA) DEBIENDO ENVIAR DOCUMENTOS GENERADOS A NOMBRE DEL TITULAR DE LA CASILLA.

En caso se advierta la comisión de alguna conducta irregular y/o mal uso del contenido de la plataforma se procederá a tomar las medidas administrativas, civiles y/o penales que correspondan, en salvaguarda de los intereses del Ministerio de Cultura.

En tal sentido, SOLICITO LA CREACIÓN de casilla electrónica que me asigne el Ministerio de Cultura, en atención a lo establecido en los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Asimismo, solicito se me remita el usuario y contraseña de acceso a la casilla electrónica que me asigne el Ministerio de Cultura, así como las alertas de notificación respectivas, al correo electrónico y al número de teléfono móvil, indicados en el presente formulario. En tal sentido, AUTORIZO que todo acto administrativo se me notifique a la casilla electrónica asignada por el Ministerio de Cultura y DECLARO que conozco las obligaciones contenidas en los lineamientos para el uso de la casilla electrónica asignada por el Ministerio de Cultura, las mismas que consisten en:

- Señalar y mantener activo el correo electrónico y número de teléfono móvil consignado en el Formulario de Creación, a efectos de recibir las alertas de notificación que envíe el Ministerio de Cultura al correo electrónico y al número de teléfono móvil indicados bajo responsabilidad del/la administrado/a.
- Asegurar que el correo electrónico donde se reciben las alertas de notificación cuente con espacio disponible para ello, asimismo revisar el buzón de spam o correo no deseado, en caso no haya recibido las alertas en su bandeja principal de correo electrónico.
- Revisar constantemente la casilla electrónica asignada por el Ministerio de Cultura una vez que ésta haya sido activada.
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias para mantener la reserva y confidencialidad de las credenciales de acceso a la casilla electrónica. Asimismo, como medida de seguridad, el/la administrado/a debe cambiar su contraseña de acceso de manera periódica.
- Si el/la administrado/a opta por modificar cualquier información proporcionada al momento de solicitar su usuario y contraseña para la casilla electrónica, procede a actualizarlos a través de la misma.

He leído y estoy de acuerdo con los términos y condiciones

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley Peruana N° 29733 "Ley de Protección de Datos Personales" y modificatorias, y su Reglamento aprobado mediante D.S. 003-2013-JUS, el titular de datos otorga su consentimiento expreso para que los datos personales que facilite a través de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía queden incorporados en el Banco de Datos Personales del Ministerio de Cultura.

El Ministerio de Cultura se compromete a garantizar que los datos sean tratados con la finalidad de brindar atención a los procedimientos administrativos, trámites y servicios efectuados a través de los distintos canales de atención a la ciudadanía, así como para realizar el proceso de notificación de actos administrativos y actuaciones emitidas en el marco de cualquier actividad administrativa, dándoles usos que incluyen difusión y promoción de eventos culturales, servicios informativos y educativos sobre actividades institucionales tanto presenciales como virtuales, así como para fines estadísticos, históricos y/ científicos.

El usuario autoriza a que el Ministerio de Cultura mantenga sus datos personales en el banco de datos referido en tanto sean útiles para la finalidad y usos antes mencionados.

El usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, inclusión, oposición y supresión o cancelación de datos personales enviando al correo electrónico soporte@cultura.gob.pe o presentándolo físicamente en Av. Javier Prado Este 2465 – San Borja, Lima – Perú.

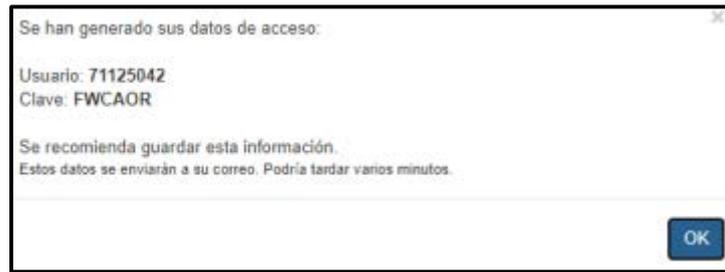
He leído y estoy de acuerdo con la política de privacidad de datos personales

CREAR USUARIO
CANCELAR

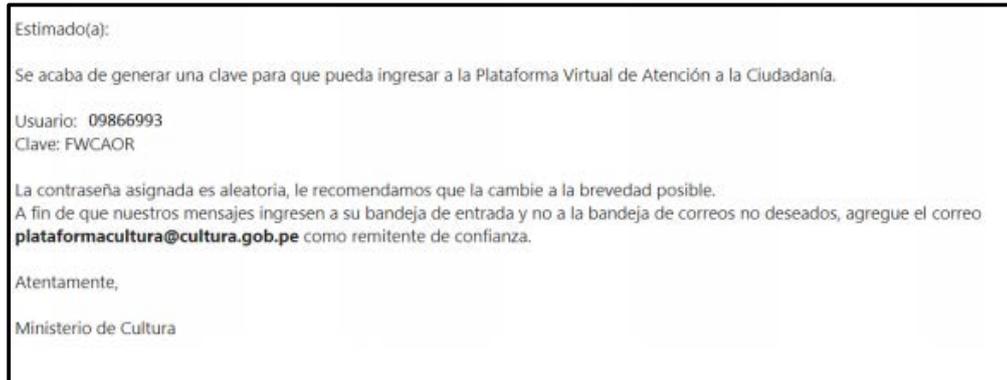
- Una vez creado el usuario, el sistema emitirá un mensaje de conformidad y deberá seleccionar **ACEPTAR**.



- El sistema emitirá el siguiente mensaje de confirmación con los datos de acceso y enviará un correo electrónico con los mismos.



- Asimismo, recibirá un correo de confirmación, para ello, debe revisar su correo electrónico:



III. Elección de una Línea de Apoyo

Una vez iniciada su sesión, en el listado de trámites virtuales, seleccione **LÍNEAS DE APOYO ECONÓMICO**.

PERU Ministerio de Cultura

Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

Usuario: 43512261

APLICACIONES CASILLA ELECTRÓNICA SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TUPA

- Ingreso de Documentos
- Plan de Monitoreo Arqueológico
- Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos

NO TUPA

- Ingreso de Documentos
- EEC Estimulos Económicos para la Cultura
- Líneas de Apoyo Para la Cultura**

© 2020 Ministerio de Cultura - Sede Central: Av. Javier Prado Este 2460 San Borja, Lima 41 Peru
Central Telefónica: 511-6189393

Nos mostrará la siguiente interfaz donde seleccionaremos el Líneas de Apoyo de: **APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA.**

SELECCIONE LA LÍNEA DE APOYO PARA COMENZAR CON LA POSTULACIÓN.

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE LA OFERTA DE BIENES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES AL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA COMUNITARIA

APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES

BANDEJA DE POSTULACIONES

Buscar:

Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	EIL	Ver Obs.	Doc.
0 %		L3-1A-013-20	APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACION DE LA EMERGENCIA SANITARIA	En proyecto					

Nota: Cuando ya tengamos fichas registradas, estas aparecerán en nuestra bandeja de postulaciones. Esto nos permitirá seguir editando. Para editar, en caso le falte completar alguna información, usted debe dar clic en el botón del lápiz.

SELECCIONE LA LÍNEA DE APOYO PARA COMENZAR CON LA POSTULACIÓN.

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE LA OFERTA DE BIENES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES AL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA COMUNITARIA

APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES

BANDEJA DE POSTULACIONES

Buscar:

Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	EIL	Ver Obs.	Doc.
0 %		L3-1A-013-20	APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACION DE LA EMERGENCIA SANITARIA	En proyecto					

Se muestra la siguiente interfaz que contiene una **DECLARACIÓN JURADA**. Deberá revisar con detenimiento cada una de las declaraciones, marcando las casillas correspondientes, luego de ello dar clic en continuar.

Líneas de Apoyo Económico

IMPORTANTE: DECLARACIÓN JURADA:

El formulario de inscripción tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA e implica la aceptación expresa de los términos y condiciones de la presente línea de apoyo.

- Declaro que conozco y acepto el contenido total de las Bases de la Línea de Apoyo y sus anexos.
- Declaro que los datos señalados expresan la verdad.
- Declaro bajo juramento que tengo conocimiento que de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presento, el Ministerio de Cultura considerará no satisfechas las obligaciones antes descritas para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad competente para que tome las acciones administrativas a que hubiere lugar y, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública, del Código Penal, esta será comunicada a la Procuraduría Pública para que interponga la acción penal correspondiente, tal y como lo establece el numeral 34.3 del Artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Cada formulario se encuentra dividido en diferentes secciones **A, B, C y D**. Complete la información requerida en cada una de ellas.

SECCIÓN A - Datos generales de la solicitud:

Seleccionamos el sector cultural al cual vamos a dirigir nuestra solicitud. Estas pueden ser:

- Artes escénicas, visuales, musicales
- Cine y audiovisual
- Libro y fomento de la lectura.

 **Ministerio de Cultura** Plataforma de Postulación Usuario: 47951950

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

SECCIÓN ASECCIÓN BSECCIÓN CSECCIÓN DX Regresar

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Precise cuál es el sector cultural al cual se dirige su solicitud

DNI	Nombres	Sexo	Fecha Nacimiento	Nacionalidad
<input type="text" value="47951950"/>	<input type="text" value="SALINAS ZAVALETA CESAR ANTONIO"/>	<input type="text" value="Hombre"/>	<input type="text" value="22/04/1989"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>

Región	Provincia	Distrito
<input type="text" value="LIMA"/>	<input type="text" value="CANTA"/>	<input type="text" value="HUAMANTANGA"/>

Dirección Legal Consignar la dirección consignada en su DNI.

Teléfono Principal Teléfono Secundario (Opcional)

Enlaces a sitio web y/o redes sociales del colectivo (Opcional)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Denominación/nombre del colectivo

Indique la región donde se realizan las actividades principales del colectivo

Documento firmado por los miembros del colectivo, en favor de la persona natural que presenta la solicitud y en el cual manifiesten:
i) que forman parte del colectivo [Ver Archivo](#)
ii) que aceptan que dicha persona natural los represente en el procedimiento de solicitud del Apoyo Económico.

La persona natural afirma que mantendrá la condición de representante del colectivo durante todo el procedimiento
 Sí *Al marcar "SÍ", la persona natural asume la responsabilidad directa y personal sobre la ejecución del Apoyo Económico.

¿La organización que representa está afiliada a algún gremio o asociación nacional o internacional de artistas, escritores, editores u otros?

La organización que representa está reconocida como Punto de Cultura

¿Afirma que la presente solicitud no incurre en alguno de los impedimentos establecidos en el Artículo 7 de los Lineamientos para la aplicación de los mecanismos de amortiguamiento para mitigar los efectos económicos en el sector cultura producidos en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, en el marco del Decreto de Urgencia 058-2020?
 Sí

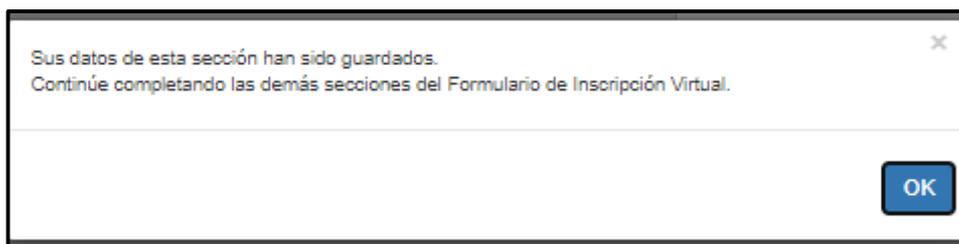
Al seleccionar "SÍ" está declarando que la persona natural postulante:

- No es titular del Ministerio de Cultura, Viceministros de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y de Interculturalidad, el Secretario General, titulares de los organismos públicos adscritos al Ministerio de Cultura, durante el ejercicio del cargo y hasta doce (12) meses después de haber cesado.
- No es servidor ni directivo del Ministerio de Cultura y sus organismos adscritos; cualquiera sea su modalidad de nombramiento o contratación.
- No ha participado ni está participando del proceso de elaboración de las bases y/o del proceso para el otorgamiento de los Apoyos Económicos.
- No es cónyuge o pariente hasta el primer grado de consanguinidad o de afinidad de las personas naturales indicadas en los numerales precedentes y hasta por el mismo periodo.
- No mantiene obligaciones pendientes, estipuladas en el Acta de Compromiso de ediciones anteriores de cualquiera de los Estímulos Económicos para las industrias culturales y artes a la fecha de postulación.
- No se encuentra inscrita en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
- No se encuentren inscritas en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles en agravio del Estado.
- No mantiene otro impedimento para contratar con el Estado, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones con el Estado, y sus modificatorias.
- No ha sido beneficiaria de un mecanismo de amortiguamiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2020.

CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN

Correo Electrónico Principal <input type="text" value="CSALINAS@CULTURA.GOB.PE"/>	Correo Electrónico Secundario (Opcional) <input type="text"/>
--	--

Al completar toda la información, le aparecerá un mensaje confirmando que sus datos han sido guardados en el sistema permitiéndole ingresar a la **SECCIÓN B - Datos Generales del solicitante**.



PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 47951950

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

SECCIÓN A SECCIÓN B SECCIÓN C SECCIÓN D Regresar

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

¿En qué ámbito(s) de actividad cultural desarrolla sus actividades? Se puede marcar más de una opción

Artes Escénicas Artes Visuales Música

Audiovisual y Cinematografía Libro y Fomento de la Lectura Cultura Comunitaria

Presentación de la organización 408/4000

Deberá incluir los objetivos de la organización. Máximo 4000 caracteres.

Antecedentes y trayectoria de la organización solicitante 434/4000

Incluir la descripción de las principales actividades realizadas por la organización solicitante. Máximo 4000 caracteres.

Adjunte medios probatorios de la trayectoria de la organización solicitante (documentos, fotografías, material audiovisual, material de prensa, etc.) En el caso de organizaciones reconocidas como Puntos de Cultura, adjuntar medios probatorios sobre actividades recientes de la organización. Ver Archivo

Número de miembros de la organización solicitante 5

En caso de asociación: Relación o padrón de miembros asociados Ver Archivo

GUARDAR CAMBIOS

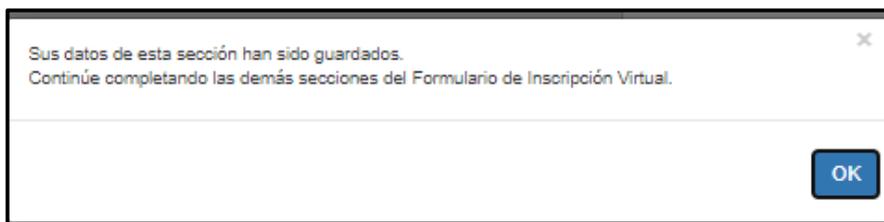
VERIFICAR

PERÚ Ministerio de Cultura Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja, Lima 41 Perú Central Telefónica: 511-6189393

- Se entiende como **ámbitos culturales** las sub-categorías que, en conjunto, representan el universo de actividades realizadas dentro del sector cultural. Cada uno de estos ámbitos, a su vez, representa una variedad aún más específica de actividades culturales. Algunas actividades culturales pueden ser clasificadas en más de un ámbito cultural, pues estos ámbitos no son mutuamente excluyentes.
- Se entiende como **plan de amortiguamiento** una planificación de actividades futuras que tienen como propósito dar continuidad, replantear y/o retomar actividades culturales que se

vieron afectadas por la declaratoria del estado de emergencia. En esta sección de la postulación, se espera una descripción del conjunto de actividades que realizará, y explicar cómo ellas lo ayudarán a dar continuidad, replantear y/o retomar sus actividades culturales. Además, describir el resultado final que espera obtener al finalizar las actividades que planifique.

Al completar toda la información le aparecerá la siguiente notificación y le abrirá la siguiente sección. **SECCIÓN C - Afectación derivada del estado de emergencia sanitaria.** Se entiende como afectación el impacto o los efectos económicos causados en este periodo. Debe incluir un plan de amortiguamiento que indique las acciones a seguir para la reactivación de la actividad cultural.



PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20605276998

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

SECCIÓN A SECCIÓN B **SECCIÓN C** SECCIÓN D Regresar

AFECCIÓN DERIVADA DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

Nombre del evento afectado
Noches de Cine y folklore

Tipo de evento
FESTIVAL

Fecha original de inicio del evento 01/08/2020 Fecha original de fin del evento 15/08/2020

Descripción de la afectación sobre el evento por motivo de la Declaratoria del Estado de Emergencia 131/4000

Medios probatorios que demuestren la afectación sobre el evento por motivo de la Declaratoria del Estado de Emergencia (tales como documentos, fotografías, material audiovisual, material de prensa, material promocional, entre otros) Ver Archivo

PLAN DE AMORTIGUAMIENTO

Descripción de la(s) actividad(es) a realizarse a través del Plan de Amortiguamiento 232/4000

Equipo de gestión para ejecutar el plan de amortiguamiento

Agregar Miembro del Equipo

N°	T.Doc.	Nro.Doc.	Nombre y apellidos	Perfil del miembro del equipo	Cargo	Editar	Eliminar
1	DNI	70141900	PASHINACE PINEDO, KARINA	Ayudante	Ayudante		

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Perfil del público objetivo del Plan de Amortiguamiento
POBLADORES

Cantidad estimada del público objetivo del Plan de Amortiguamiento
300

Cronograma de acciones

Agregar Acción

N°	Acción a realizar	Periodo estimado (fechas, mes, año)	Editar	Eliminar
1	CORTOMETRAJE	4 SEMANA		

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

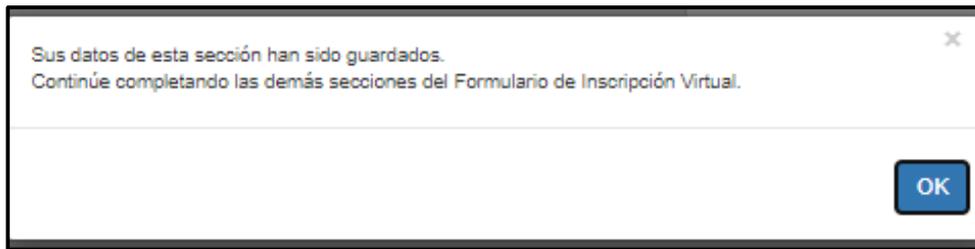
Las actividades a financiar cumplirán, en todo momento, con los protocolos u otras normas sanitarias establecidas por el Gobierno.
 Sí

Las actividades a financiar cumplirán, en todo momento, con las normas vigentes en materias de derecho de autor.
 Sí

¿El Apoyo Económico solicitado está dirigido a beneficiar población vulnerable?
NO

Para fines de esta convocatoria, se comprende dentro de la población vulnerable a la población afrodescendiente, a los pueblos indígenas u originarios y a las personas con discapacidad.

Al completar toda la información, le aparecerá un mensaje confirmando que sus datos han sido guardados en el sistema y permitiéndole ingresar a la **SECCIÓN D – Información económica de la solicitud.**



PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20605276998

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando los medios de seguridad dispuestos en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

SECCIÓN A SECCIÓN B SECCIÓN C **SECCIÓN D** Regresar

INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA SOLICITUD

Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura
12700.00 Se podrá solicitar hasta S/ 75 000.00 (setenta y cinco mil y 00/100 soles) en el caso de personas jurídicas

Presupuesto detallado

COD.	Concepto	Cantidad	Costo Unitario en Soles	Costo Total en Soles
1	GASTOS			
1.1	DETALLE DEL GASTO			12700.00
1.1.1		5	1500.00	7500.00
1.1.2		1	2000.00	2000.00
1.1.3		1	200.00	200.00
1.1.4		3	1000.00	3000.00
2	TOTAL (S/)			12700.00

GUARDAR CAMBIOS

39% VERIFICAR

PERÚ Ministerio de Cultura
Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41, Perú
Central Telefónica: 511 6180393

Una vez completada toda la información solicitada, deberá dar clic en el botón de **Verificar** para ver el porcentaje de avance de su solicitud. En caso no haya completado la información requerida, aparecerá un mensaje listando la información faltante y la sección en la que se deberá completar:

The screenshot shows a web application interface for the Ministry of Culture of Peru. The page title is "Plataforma de Postulación" and the user is logged in as "Usuario: 20605276998". The main heading is "APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA". Below this, there are navigation buttons for "SECCIÓN A", "SECCIÓN B", "SECCIÓN C", and "SECCIÓN D", along with a "Regresar" button. The main content area is titled "INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA SOLICITUD" and shows a requested amount of 12700.00 Soles. A detailed budget table is visible, with a modal window titled "Datos Obligatorios" overlaid on it. The modal indicates that the form is 86% complete and lists the required data for "SECCIÓN A":

COD.	Concepto	Cantidad	Costo Unitario en Soles	Costo Total en Soles
1	GASTOS			
1.1	DETALLE DEL GASTO			
1.1.1	PAGO DE HONORARIOS			
1.1.2	Dirección de cine y televisión			
1.1.3	servicios de internet			
1.1.4	Servicio de edición y postproducción			
2	TOTAL (SI)			

The modal window lists the following required data for "SECCIÓN A":

- FECHA DE NACIMIENTO.
- DIRECCIÓN REAL.
- FECHA DE NACIMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- NUMERO DE DOCUMENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- APELLIDO PATERNO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- TELEFONO PRINCIPAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

At the bottom of the page, there is a progress bar showing 86% completion. A red arrow points to the "VERIFICAR" button, which is highlighted in green. Other buttons include "GUARDAR CAMBIOS" and "Regresar".

En caso haya completado con presentar toda la información requerida, aparecerá un mensaje señalando que la información ha sido completada al 100%. Si desea enviar su solicitud, deberá dar clic en enviar.

IV. Envío de solicitud

Una vez que dio clic en Enviar, le aparecerá la siguiente interfaz, si está seguro de enviar la solicitud le deberá dar clic en el botón Enviar. En caso usted necesite revisar nuevamente su solicitud, debe dar clic en el botón “Aún no”.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20605276998

APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando los medios de seguridad dispuestos en la Ley N° 20733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 503-2019-JUS.

SECCIÓN A SECCIÓN B SECCIÓN C SECCIÓN D Regresar

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Precise cuál es el sector cultural al cual se dirige su solicitud
Cine y audiovisual

RUC: 47951930 Razón Social: SALINAS ZAVALA CESAR ANTONIO N° Partida Registral:
Región: LIMA Provincia: CANTA Distrito: HUAMANTANGA
Dirección Legal: JR. ALFONSO UGARTE 485 CU CASCO URBANO Dirección Real: JR. ALFONSO UGARTE 485 CU CASCO URBANO
Enlaces a sitio web y/o redes sociales de la organización (Opcional): Teléfono Principal: 939823981 Teléfono Secundario (Opcional):

REPRESENTANTE LEGAL

Tipo de Documento: DNI N° de documento: 70141900 Apellido Paterno: PASHANACE Apellido Materno: PINEDO Nombres: KARINA
Fecha Nacimiento: 22/02/1992 Teléfono Principal: 959728557 Teléfono Secundario (Opcional):
La organización que representa está afiliada a algún gremio o asociación nacional o internacional de artistas, escritores, editores u otros: NO
La organización que representa está reconocida como Punto de Cultura: NO

¿Afirma que la presente solicitud no involucra los efectos económicos en el sector cultural?
 Sí No No sé

Al seleccionar "SI" está declarando que la presente solicitud no involucra los efectos económicos en el sector cultural, de acuerdo al artículo 117 del artículo 117 del Decreto Ley N° 172, respecto de la labor social.

- No es titular del Ministerio de Cultura, Viceministerio de Patrimonio Cultural e Indígenas Culturales y de Interculturalidad, el Secretario General, titulares de los organismos públicos adscritos al Ministerio de Cultura, asistidos al viceministro del cargo y todo el resto de funcionarios de labor social.
- No es funcionario del Ministerio de Cultura y sus organismos adscritos, concurra ese su capacidad de nombramiento o contratación.
- No ha participado ni está participando del proceso de elaboración de las bases y/o del proceso para el otorgamiento de los Apoyos Económicos.
- No es responsable de la gestión de personal, de la gestión de recursos humanos o de la gestión de los recursos humanos y/o de la gestión de los recursos humanos.
- No mantiene obligaciones pendientes, suscritas en el Acta de Compromiso de adhesión a los términos de referencia de los Estudios Económicos para los Industrias Culturales y artes a la fecha de postulación.
- No se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- No se encuentra inscrito en el Registro de Ciudadanos de Relaciones Culturales en el extranjero del Estado.
- No mantiene otro impedimento para contratar con el Estado, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 30025, Ley de Contrataciones con el Estado, y sus modificaciones.
- No ha sido beneficiario de un mecanismo de amortiguamiento, en el marco del Decreto de Urgencia N° 056-2020.

CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN

Correo Electrónico Principal: CSALINAS@CULTURA.GOB.PE Correo Electrónico Secundario (Opcional):

Su ficha está completa, ¿Desea proceder con el envío?
Aún no Enviar

Una vez enviada la solicitud se muestra un mensaje a fin de dar constancia del envío de postulación. Dicha constancia puede ser guardada como archivo PDF, para lo cual deberá dar clic en el botón **OK** y empezará la descarga.

Mensaje Guardar PDF

CONSTANCIA DE ENVÍO DE POSTULACIÓN

Noches de Cine y folklore
Su postulación ha sido enviada satisfactoriamente.
Línea de apoyo: APOYO AL REPLANTEAMIENTO DE FERIAS, FESTIVALES Y FESTIVIDADES EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA
Código de postulación: L3-IA-015-20
Postulante: SALINAS ZAVALA CESAR ANTONIO
Fecha y hora de creación: 11/07/2020 19:20:59
Fecha y hora de envío: 11/07/2020 19:58:19
El envío de la presente postulación, implica que el postulante conoce y acepta el contenido total de las Bases y sus anexos.

OK

ContanciaPostulaci....pdf Mostrar todo

Importante: Al enviar la postulación usted está aceptando que los datos mostrados son correctos. Las postulaciones que contengan documentos obligatorios adjuntos en blanco, o que no cuenten con el mínimo de información escrita o gráfica que los haga inteligibles, se consideran incompletas. Aquellas postulaciones incompletas se consideran no recibidas.

IV. Modelo de carta poder

MODELO DE CARTA PODER EN FAVOR DE PERSONA NATURAL QUE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE COLECTIVOS CULTURALES

Por medio de la presente yo, _____ identificado/a con DNI _____ domiciliado/a en _____ declaro bajo juramento lo siguiente:

1. He leído y aceptado el contenido del Decreto de Urgencia 058-2020 a través del cual se aprueban los Mecanismos de Amortiguamiento para mitigar los efectos en el Sector Cultura producidos en el contexto de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, la Resolución Ministerial n.º 151, que contiene Lineamientos del Decreto de Urgencia N° 058-2020, que Aprueba Mecanismos de Amortiguamiento para mitigar los efectos en el Sector Cultura producidos en el contexto de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y las bases correspondientes a la Línea de Apoyo: _____.
2. Formo parte del colectivo cultural denominado: _____.
3. Manifiesto mi voluntad de solicitar, en mi calidad de miembro del colectivo cultural _____, el Apoyo Económico¹ correspondiente a la Línea de Apoyo _____.
4. A fin de participar como Colectivo Cultural (no inscrito en Sunarp), otorgo **carta poder simple** en favor de _____ identificado con DNI _____, para que actúe en mi representación como miembro del colectivo cultural _____. En tal sentido, podrá realizar todos los trámites correspondientes a fin de presentar la solicitud indicada en el numeral precedente.
5. Tengo pleno conocimiento que, _____ en su condición de representante de los miembros que forman parte del colectivo cultural, deberá mantener su condición de representante durante todo el procedimiento.
6. Tengo pleno conocimiento que, en caso el colectivo sea declarado beneficiario, _____ será el encargado de suscribir la correspondiente Acta de Compromiso y de recibir el Apoyo Económico, siendo responsable directo por el correcto uso del mismo.

El presente formato no tiene valor legal, es una referencia sobre el contenido de la carta poder que deberán presentar los Colectivos Culturales.

La carta poder deberá ser suscrita por todos los miembros del colectivo cultural.

¹ El Apoyo Económico al que se hace referencia, corresponde a lo dispuesto mediante Decreto de Urgencia 058-2020 a través del cual se aprueban los Mecanismos de Amortiguamiento para mitigar los efectos en el Sector Cultura producidos en el contexto de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.